

Quito, 04 de junio del 2020

Señor

§UPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

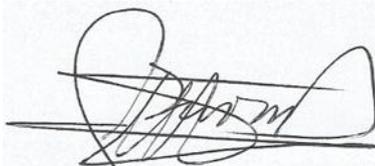
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2019 de la Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, expediente No. 716908 - 2018 y RUC. No. 1792850649001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 04 de junio del 2020

Señor Ingeniero
Andrés Toro Espinosa
GERENTE GENERAL
ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.
Presente.-

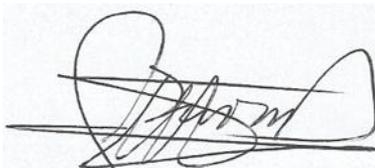
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros ; asimismo, en cumplimiento de las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 05 de septiembre del 2019, cúmpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el Ejercicio Económico 2019, de la Compañía **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO**

III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACERCONS QUITO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de

ACERCONS QUITO CIA. LTDA.

Quito, Ecuador

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, una que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF´s.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA´s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Negocio en Marcha

3. Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Llamamos la atención sobre la Nota 4) y 5) a los Estados Financieros que establece que las ganancias y la liquidez de la Compañía después del final del ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019, se ven afectadas en gran medida por el brote del Covid-19. Como se indica en la mencionada nota, la situación indicaba que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

OTRA CUESTIÓN

4. Con fecha 04 de junio del 2020, emitimos nuestro primer informe de Auditoría sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha de conformidad, en cumplimiento del plazo de cinco años de continuar como Auditores Externos, constante en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, consecuentemente el Informe de Auditoría Externa con las cifras comparativas de los estados financieros de 2019 y 2018, se emiten con base a estas Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's.

Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, la Compañía **ACERCONS QUITO CÍA. LTDA.**, se encuentra revisando para la actualización de sus políticas contables NIIF's, lo cual no supone una limitación en nuestra opinión o alcance de revisión. El resumen de Políticas Contables se transcribió de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, preparadas por Contabilidad, los mismos que deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación sobre los estados financieros

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de la Compañía **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el

fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.** con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de

la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Junio 04 del 2020

II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE ACERCONS QUITO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO 2019

ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

| CODIGO | CUENTAS | NOTAS | 31-12-2019 | 31/12/2018 |
|----------------|--|----------|-------------------|-------------------|
| 11 | ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| 1101 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO | | 98.296,74 | 84.135,10 |
| | CAJA-BANCOS | a | 93.296,74 | 79.135,10 |
| 1010104 | INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | b | 5.000,00 | 5.000,00 |
| 1104 | ACTIVOS FINANCIEROS | | 135.853,66 | 165.473,23 |
| | TOTAL CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES | | 134.414,19 | 160.883,16 |
| 110405 | CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES | c | 137.279,48 | 162.457,94 |
| 110410 | (-) ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES | | -2.865,29 | -1.574,78 |
| | TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 1.439,47 | 4.590,07 |
| 110408 | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | d | 1.439,47 | 4.590,07 |
| | INVENTARIOS | | 312.965,12 | 363.084,74 |
| 1010301 | MATERIALES, HERRAMIENTAS DE FERRETERIA | e | 312.965,12 | 363.084,74 |
| | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | 41.069,87 | 40.310,32 |
| 110415 | IMPUESTOS ANTICIPADOS | f | 41.069,87 | 40.310,32 |
| | SUMAN ACTIVOS CORRIENTES | | 588.185,39 | 653.003,39 |
| 1020102 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | g | | |
| 1020102008 | EQUIPOS DE COMPUTACION | | 2.101,10 | 600,00 |
| 1020102009 | VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANS. Y EQUIPOS | | 26.427,68 | 0,00 |
| | SUMAN ACTIVOS FIJOS | | 28.528,78 | 600,00 |
| 1020103 | DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | |
| 1020103008 | EQUIPO DE COMPUTACION | | -592,21 | -124,00 |
| 1020103009 | VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE | | -1.424,16 | 0,00 |
| | SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS | | -2.016,37 | -124,00 |
| | TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 26.512,41 | 476,00 |
| | SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES | | 26.512,41 | 476,00 |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|------------|------------|
| | SUMAN TOTAL DE ACTIVOS | | 614.697,80 | 653.479,39 |
|--|-------------------------------|--|------------|------------|

ACERCON S QUITO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en U.S. Dólares)

| CODIGO | CUENTAS | NOTAS | 31-12-2019 | 31/12/2018 |
|----------------|---|--------------|-------------------|-------------------|
| 21 | PASIVOS CORRIENTES | | | |
| 2010 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | | 518.986,14 | 594.581,73 |
| 20101 | PROVEEDORES | h | 513.589,25 | 583.564,26 |
| 210401 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | i | 5.396,89 | 11.017,47 |
| | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | | 25.492,83 | 26.340,30 |
| 2106 | IMPUESTOS POR PAGAR | j | 14.625,15 | 15.713,64 |
| 210701 | BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | k | 10.867,68 | 10.626,66 |
| | PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS | | 1.758,54 | 155,96 |
| 210404 | ANTICIPO DE CLIENTES | l | 1.758,54 | 155,96 |
| | SUMAN PASIVOS CORRIENTES | | 546.237,51 | 621.077,99 |
| 2205 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES | | 40.000,00 | 0,00 |
| | CREDITO A MUTUO | m | 40.000,00 | 0,00 |
| | SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES | | 40.000,00 | 0,00 |
| | SUMAN TOTAL PASIVOS | | 586.237,51 | 621.077,99 |
| 3 | PATRIMONIO DE SOCIOS | n | | |
| 31 | CAPITAL SUSCRITO PAGADO | | | |
| 3101 | CAPITAL PAGADO | | | |
| 3010201001 | CAPITAL PAGADO SOCIO ANDRES FERNANDO TORO | | 399,00 | 399,00 |
| 3010201002 | CAPITAL PAGADO SOCIO VINICIO TORO | | 1,00 | 1,00 |
| 34 | SUBTOTAL | | 400,00 | 400,00 |
| 3040101001 | RESERVA LEGAL | | 80,00 | 80,00 |
| | SUBTOTAL | | 80,00 | 80,00 |
| 3070101 | GANANCIA NETA DEL PERIODO | | | |
| 3070201001 | GANANCIA NETA DEL PERIODO | | 27.980,29 | 31.921,40 |
| | SUBTOTAL | | 27.980,29 | 31.921,40 |
| | SUMAN PATRIMONIO NETO | | 28.460,29 | 32.401,40 |
| | T. PASIVO + PATRIMONIO | | 614.697,80 | 653.479,39 |

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Andrés Toro Espinoza
GERENTE GENERAL

ING. Rosa Rengifo Rocha
CONTADOR GENERAL

ACERCON; QUITO CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

| CODIGO | CUENTAS | NOTAS | 31-12-2019 | 31/12/2018 |
|---------------|---|--------------|---------------------|---------------------|
| 41 | INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
| 410201 | VENTAS LOCALES | • | 2.460.215,48 | 1.582.778,71 |
| | SUMAN VENTAS | | 2.460.215,48 | 1.582.778,71 |
| | COSTO DE VENTAS | | | |
| 519 | MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA | P | 2.086.716,08 | 1.357.514,86 |
| | SUMAN COSTOS DE VENTAS | | 2.086.716,08 | 1.357.514,86 |
| | UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | | 373.499,40 | 225.263,85 |
| 610101 | GASTOS DE ADMINISTRACION | Q | 316.874,23 | 152.085,46 |
| | TOTAL DE GASTOS | | 316.874,23 | 152.085,46 |
| | UTILIDAD OPERACIONAL | | 56.625,17 | 73.178,39 |
| 711 | OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES) | R | 5.240,02 | 2.326,99 |
| 721 | OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES) | S | 16.114,26 | 23.327,85 |
| | NETO NO OPERACIONALES | | -10.874,24 | -21.000,86 |
| | UTILIDAD DEL PERIODO | | 45.750,93 | 52.177,53 |
| | 15% PARTICIP. TRABAJADORES | | 6.862,64 | 7.826,63 |
| | SALDO ANTES DE IMPUESTO | | 38.888,29 | 44.350,90 |
| | 22% IMPUESTO A LA RENTA | | 10.908,00 | 12.349,50 |
| | UTILIDAD A GRAVABLE | | 27.980,29 | 32.001,40 |
| | RESERVA LEGAL | | 0,00 | 80,00 |
| | UTILIDAD A DISTRIBUIRSE | | 27.980,29 | 31.921,40 |

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Andrés Toro Espinoza
GERENTE GENERAL

ING. Rosa Rengifo Rocha
CONTADOR GENERAL

ACERCON S QUITO CÍA. LTDA.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
AÑO FISCAL 2019
 (Expresado en U.S. Dólares)

| | CAJILLERO | 2019 |
|--|------------------|------------------|
| UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO 2018 | 801 | 45.750.93 |
| (-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES | 803 | 6.862.64 |
| (-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A RENTA | 805 | 0.00 |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES | 806 | 4.743.71 |
| UTILIDAD GRAVABLE | 836 | 43.632.00 |
| TOTAL IMPUESTO CAUSADO (25%) | 850 | 10.908.00 |
| ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO | 851 | 1.315.73 |
| (=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO | 854 | 9.592.27 |
| (-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL | 857 | 17.521.38 |
| (-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES | 861 | 0.00 |
| SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE | 870 | 7.929.11 |
| ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO (INFORMATIVO A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2019) | 871 | 0.00 |
| (-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO | 872 | 0.00 |
| TOTAL IMPUESTO A PAGAR | 902 | 0.00 |

ACERCONS QUITO CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

| COMPONENTES | CAPITAL | RESERVA LEGAL | UTILIDAD DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|--|---------------|---------------|------------------------|-------------------|
| SALDO INICIAL 01 ENERO DEL 2019 | 400,00 | 80,00 | 31.921,40 | 32.401,40 |
| TRASPASO A RESULTADOS ACUMULADOS | | | -31.921,40 | -31.921,40 |
| UTILIDAD EJERCICIO 2019 | | | 27.980,29 | 27.980,29 |
| SALDO FINAL 31 DICIEMBRE DEL 2019 | 400,00 | 80,00 | 27.980,29 | 28.460,29 |

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Ing. Andrés Toro Espinoza
GERENTE GENERAL

ING. Rosa Rengifo Rocha
CONTADOR GENERAL

ACERCONS QUITO CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en U.S. Dólares)

2019 2018

| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 14.161.64 | 83.735.13 |
|--|----------------------|----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 42.090.42 | 84.335.13 |
| Clases de cobros por actividades de operación | 2.497.412.10 | 1.396.835.77 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 2.489.194.49 | 1.422.647.76 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 0.00 | 0.00 |
| Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar | 0.00 | 0.00 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | 0.00 | 0.00 |
| Otros cobros por actividades de operación | 8.217.61 | -35.811.99 |
| Clases de pagos por actividades de operación | -2.453.509.85 | -1.314.850.14 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | -2.461.975.07 | -1.317.268.08 |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | 0.00 | 0.00 |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | 6.862.64 | 7.826.63 |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | 0.00 | 0.00 |
| Otros pagos por actividades de operación | 1.602.58 | -5.408.69 |
| Otros movimientos operacionales | 0.00 | 0.00 |
| Dividendos pagados | 0.00 | 0.00 |
| Dividendos recibidos | 0.00 | 0.00 |
| Intereses pagados | -12.719.83 | 0.00 |
| Intereses recibidos | 0.00 | 0.00 |
| Impuestos a las ganancias pagados | 10.908.00 | 12.349.50 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 0.00 | 0.00 |
| | 0.00 | 0.00 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -27.928.78 | -600.00 |
| Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios | 0.00 | 0.00 |
| Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control | 0.00 | 0.00 |
| Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras | 0.00 | 0.00 |
| Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades | 0.00 | 0.00 |
| Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades | 0.00 | 0.00 |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 0.00 | 0.00 |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 0.00 | 0.00 |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo | 0.00 | 0.00 |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | -27.928.78 | -600.00 |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Compras de activos intangibles | 0.00 | 0.00 |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo | 0.00 | 0.00 |
| Compras de otros activos a largo plazo | 0.00 | 0.00 |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0.00 | 0.00 |
| Anticipos de efectivo efectuados a terceros | 0.00 | 0.00 |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 0.00 | 0.00 |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0.00 | 0.00 |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0.00 | 0.00 |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Dividendos recibidos | 0.00 | 0.00 |
| Intereses recibidos | 0.00 | 0.00 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 0.00 | 0.00 |
| | 0.00 | 0.00 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 0.00 | 0.00 |
| Aporte en efectivo por aumento de capital | 0.00 | 0.00 |
| Financiamiento por emisión de títulos valores | 0.00 | 0.00 |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | 0.00 | 0.00 |
| Financiación por préstamos a largo plazo | 0.00 | 0.00 |
| Pagos de préstamos | 0.00 | 0.00 |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 0.00 | 0.00 |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0.00 | 0.00 |
| Dividendos pagados | 0.00 | 0.00 |
| Intereses recibidos | 0.00 | 0.00 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 0.00 | 0.00 |
| | 0.00 | 0.00 |
| EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 0.00 | 0.00 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 0.00 | 0.00 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 14.161.64 | 83.735.13 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 84.135.10 | 400.00 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 98.296.74 | 84.135.13 |

ACERCON S QUITO CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en U.S. Dólares)

| CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN | | |
|--|------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | 45.750.93 | 52.177.56 |
| AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO: | 3.182.88 | 1.698.78 |
| Ajustes por gasto de depreciación y amortización | 1.892.37 | 1.698.78 |
| Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en el resultado del ejercicio | 0.00 | 0.00 |
| Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada | 0.00 | 0.00 |
| Pérdidas en cambio de moneda extranjera | 0.00 | 0.00 |
| Ajustes por gastos en provisiones | 1.290.51 | 0.00 |
| Ajuste por participaciones no controladoras | 0.00 | 0.00 |
| Ajuste por pagos basados en acciones | 0.00 | 0.00 |
| Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable | 0.00 | 0.00 |
| Ajustes por gasto por impuesto a la renta | 0.00 | 0.00 |
| Ajustes por gasto por participación trabajadores | 0.00 | 0.00 |
| Otros ajustes por partidas distintas al efectivo | 0.00 | 0.00 |
| CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS: | -6.843.39 | 30.458.79 |
| (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes | 23.738.99 | -162.457.94 |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar | 28.259.62 | -69.329.49 |
| (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar fiscales | 0.00 | 0.00 |
| (Incremento) disminución en anticipos de proveedores | 0.00 | 0.00 |
| (Incremento) disminución en inventarios | 25.690.52 | -338.655.64 |
| (Incremento) disminución en otros activos | 0.00 | 0.00 |
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | -67.913.88 | 594.581.73 |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar | -18.618.11 | 6.164.17 |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados | 0.00 | 0.00 |
| Incremento (disminución) en anticipos de clientes | 1.602.58 | 155.96 |
| Incremento (disminución) en otros pasivos | 396.89 | 0.00 |
| Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de operación | 42.090.42 | 84.335.13 |

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Ing. Andrés Toro Espinoza
GERENTE GENERAL

ING. Rosa Rengifo Rocha
CONTADOR GENERAL

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EXPRESADOS EN DOLARES)**

NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

ACERCONS QUITO CIA. LTDA., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 15 de febrero del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número Número de Repertorio: 70933 y Número de Inscripción 987, el 27 de febrero del 2018.

A continuación se demuestra el cuadro de la actual integración del capital suscrito y pagado de la compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | PARTICIPACIONES | TIPO DE INVERSIÓN |
|-------------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------------|
| Andrés Fernando Toro Espinoza | 399,00 | 399 | Nacional |
| Vinicio Toro Villena | 1,00 | 1 | Nacional |
| TOTAL | 400,00 | 400 | |

OBJETO SOCIAL: La Compañía tiene como objeto social la Comercialización de materiales para la construcción, cuya principal actividad corresponde a:

- Importar, distribuir y comercializar acero, maquinarias industriales, repuestos y accesorios.

PLAZO: El plazo de duración de la compañía será de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la presente Escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser ampliado o restringido por decisión de la Junta General de Socios, convocada de manera expresa para tal efecto.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "**las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S**", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. •
Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la Imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06. Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08. G.DSC.OIO del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G. 11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial. La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, en el año 2018, y en adelante todos los Estados Financieros serán con Normas NIIF.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que son activos financieros, que no cotizan en un mercado activo.

3.3. Inventario

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado será valorada de manera razonable según NIIF. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende el impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 25% en el 2019, por lo que el impuesto corriente está calculado considerando esta tasa impositiva.

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la

contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

3.12. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.13. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.14. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros, la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos la empresa, cumple con los estándares de ética y, normas de genera/ aceptación.

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente a/ valioso elemento de Recursos Humanos, ha dispuesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial, mismos que al cierre del ejercicio están en trámite.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE\$ AL EFECTIVO

CAJA – BANCO\$

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 1010101 | CAJA | | | | |
| 1010101001 | CAJA CHICA ADMINISTRACION | 0,00 | 100,00 | -100,00 | -100,00 |
| 1010101010 | CAJA GENERAL EFECTIVO | 0,00 | 1.804,95 | -1.804,95 | -100,00 |
| 1010101011 | CAJA GENERAL CHEQUES | 6.307,16 | 8.354,25 | -2.047,09 | -24,50 |
| 1010101012 | CAJA GENERAL CHEQUES POR COBRAR | 17.502,47 | 30.486,94 | -12.984,47 | -42,59 |
| | Subtotal | 23.809,63 | 40.746,14 | -16.936,51 | -41,57 |
| 1010102 | BANCO\$ | | | | |
| 1010102001 | PRODUBANCO CTA CTE 02005240200 | 61.485,14 | 11.672,93 | 49.812,21 | 426,73 |
| 1010102002 | BANCO PICHINCHA CTA. AHO. 2204091893 | 8.001,97 | 26.795,60 | -18.793,63 | -70,14 |
| 1010102003 | DEPOSITOS POR CONFIRMAR BP | 0,00 | -79,57 | 79,57 | -100,00 |
| | Subtotal | 69.487,11 | 38.388,96 | 31.098,15 | 81,01 |
| 1010104 | BANCO\$ | | | | |
| 1010104001 | PRODUBANCO PAV10 1000185809001 (5000) | 5.000,00 | 5.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| | Subtotal | 5.000,00 | 5.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| | TOTAL CAJA BANCO\$ | 98.296,74 | 84.135,10 | 14.161,64 | 16,83 |

Está constituida por dinero en efectivo de Caja Chica, tres Cajas Generales y una Cuenta Corriente Locales de PRODUBANCO y una Cuenta de Ahorros de PICHINCHA por un total de

USD 98.296.74, monto que en relación al saldo del año anterior corresponde a un incremento de 16.83%. Al 31 de diciembre del 2019, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y bancos.

A continuación, se presenta las circulares tramitadas el 100% a las Instituciones Bancarias, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de septiembre del 2019:

| DETALLE | CIRCULARES ENVIADAS | VALOR MUESTREO | VALOR AUXILIAR | DIFERENCIA | % |
|--------------|---------------------|----------------|----------------|------------|--------|
| TOTAL BANCOS | 2 | 55.841,78 | 55.841,78 | 0,00 | 100,00 |

**b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACIÓN | % |
|----------------|---|------------|------------|-----------|--------|
| 1010104 | BANCOS | | | | |
| 1010104001 | PRODUBANCO PAVIO 1000185809001 (5000) | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 100,00 |
| | TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 100,00 |

Está constituida por Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras y bancarias por el valor de USD 5.000,00 al 31 de diciembre del 2019. Los rendimientos obtenidos se registraron en otros ingresos y generaron una utilidad en inversiones por el valor de USD 472.82 al 31 Diciembre 2019.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se deja indicado la forma de contabilizar los intereses de las Inversiones Financieras Temporales.

**c) ACTIVOS FINANCIEROS
 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACIÓN | % |
|----------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 1010205 | CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES | | | | |
| 101020501 | CLIENTES POR COBRAR VENTAS A CREDITO | 137.279,48 | 162.457,94 | -25.178,46 | -15,50 |
| | Subtotal | 137.279,48 | 162.457,94 | -25.178,46 | -15,50 |

| | | | | | |
|------------|------------------------------------|------------|------------|------------|--------|
| 1010212 | PROV. CUENTAS INCOBRABLES | | | | |
| 1010212001 | PROV. CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES | -2.865,29 | -1.574,78 | -1.290,51 | 81,95 |
| | Subtotal | -2.865,29 | -1.574,78 | -1.290,51 | 81,95 |
| | TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS | 134.414,19 | 160.883,16 | -26.468,97 | -16,45 |

Corresponden a Cuentas por Cobrar a Clientes No Relacionadas por ventas de Materiales y Herramientas de Ferretería por el monto de USD 134.414.19, equivalente a una disminución de 16.45%.

Auditoría Externa, sugiere considerar la Provisión para Cuentas Incobrables (**Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad**). A efectos de que la provisión de cuentas incobrables (deterioro de activos financieros) sea deducible, ésta deberá ser constituida de conformidad con el marco normativo contable aplicable y establecerse en función de un cálculo individualizado.

Cuando la Compañía mantenga un cartera de clientes significativos, Contabilidad deberá considerar que para los casos de carteras de montos significativos y antigüedad que superan los 60 días, el análisis debe realizarse en cuadro resumen de los valores según los rangos de tiempos establecidos para el estudio, basándonos en el detalle por cliente para determinar la antigüedad de la cartera de la compañía.

Con el fin de obtener el porcentaje de la cartera vencida con la determinación del peso porcentual de los valores que estarían con vencimientos fuera del plazo normal, permitiría considerar el castigo de la cartera.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que en el artículo 10, numeral 11, sobre las cuentas incobrables, seguirán aplicando lo que esta ley señala: ***"Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total"***.

Asimismo, en cuanto a las cuentas de clientes incobrables, previo a dar de baja dicha incobrabilidad, debe sujetarse al reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2016, que consideró las **REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y SU REGLAMENTO**, con aplicación a partir del año 2016, en cuanto a la **PROVISIÓN (ESTIMACIÓN) PARA CRÉDITOS INCOBRABLES** (Cuenta real de NIIF's "**Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad**"), incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que ***"La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:***

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;***
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;***
- c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;***
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor y,***
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.***

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento."

Con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en cuanto a esta reserva de incobrabilidad de la cartera de clientes, la estimación de las cuentas por cobrar de la Compañía debe ajustar tomando en consideración la real posibilidad de cobro que mantienen con sus clientes, y no aplicando el porcentaje que fija la ley tributaria como gastos deducibles; diferencias que tienen el tratamiento previsto en la norma de Impuestos Diferidos.

Según la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", las empresas deberán comenzar con aplicación obligatoria a contar del 01 de enero de 2018 a evaluar los impactos que tendrá la aplicación de las nuevas normativas IFRS. Hasta ahora el Modelo de Indicios, sólo permitía reconocer la pérdida por deterioro de cuentas por cobrar cuando existía un indicio objetivo de deterioro, entre ellos, retraso y morosidad en los pagos de clientes más allá de lo normal, información pública de que un cliente está en quiebra o en reestructuración, entre otros indicadores.

Este cambio relevante, impacta significativamente los resultados de las empresas y afecta transversalmente a todo tipo de sectores e industrias, por lo cual recomendamos su pronta evaluación, ya que impactará en los estados financieros comparativos.

Auditoría Externa, procedió a circularizar el 98.21% de los clientes, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de septiembre del 2019, tal como se demuestra en el cuadro siguiente:

| DETALLE | CIRCULARES ENVIADAS | VALOR MUESTREO | VALOR AUXILIAR | DIFERENCIA | % |
|----------------|---------------------|----------------|----------------|------------|-------|
| TOTAL CLIENTES | 34 | 109.369,94 | 111.359,48 | 1.989,54 | 98,21 |

**d) ACTIVOS FINANCIEROS
 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---|-----------------|-----------------|------------------|----------------|
| 1010208 | CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS | | | | |
| 1010208003 | PRESTAMO DE EMPRESA A EMPLEADOS | 0,00 | 720,00 | -720,00 | -100,00 |
| | Subtotal | 0,00 | 720,00 | -720,00 | -100,00 |
| 1010210 | CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CRÉDITO | | | | |
| 1010210001 | DINERS CLUB | 1.335,91 | 3.020,07 | -1.684,16 | -55,77 |
| 1010210007 | VISA PICHINCHA | 103,56 | 850,00 | -746,44 | -87,82 |
| | Subtotal | 1.439,47 | 3.870,07 | -2.430,60 | -62,81 |
| | | | | | |
| | TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 1.439,47 | 4.590,07 | -3.150,60 | -68,64 |

Están constituidas por Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito, al 31 de diciembre del 2019 registra el valor de USD 1.439.47, comparado con el año 2018 disminuyó en 68.64%.

e) INVENTARIOS

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| 1010301 | INVENTARIOS GENERALES | | | | |
| 101010301001 | INVENTARIO DE BIENES NO PRODUCIDOS | 312.965,12 | 338.655,64 | -25.690,52 | -7,59 |
| 101010301010 | INVENTARIO IMPORTACION 162760 PLANCHAS CLIENTES | 0,00 | 24.429,10 | -24.429,10 | -100,00 |
| | TOTAL, INVENTARIOS | 312.965,12 | 363.084,74 | -50.119,62 | -13,80 |

Corresponde a los Materiales y herramientas de Ferretería totalizando USD 312.965.12, que comparado con el saldo del 2019 tuvo una disminución de 13.80%.

Contabilidad, no registra ni valúa sus inventarios al valor neto realizable en forma periódica, debiendo verificar y analizar la rotación de inventarios, precios de ventas y estado general de las mercaderías, aplicando ajustes al resultado del periodo cuando corresponda. La Provisión para inventario de Materiales y herramientas de Ferretería obsoletos, debe realizarse después de 6 meses sin movimiento. El realizar un inventario de forma periódica, evitará la permanencia de medicamentos obsoletos.

El valor neto realizable debe ser comparado con el importe de libros de los inventarios de acuerdo con los principios de medición de los inventarios el cual corresponda con el menor entre el importe de libros o el valor neto de realización es superior al importe de libros ningún ajuste será necesario, pero si el valor neto realizable es inferior al importe de libros entonces es un deterioro de inventario.

El deterioro de inventarios ocurre cuando se presenta alguna de las siguientes circunstancias:

- Obsolescencia de los inventarios
- Incremento en los costos
- Rebaja de precio de venta de los inventarios
- Daño o caducidad de los Materiales y herramientas de Ferretería

Aunque la NIC no menciona el término deterioro de forma directa, si menciona la idea de rebajar el importe en libros de los inventarios hasta su valor neto realizable se hace con el objeto

de no registrar ningún importe de inventarios por un valor superior al que se espera obtener a través de su venta.

El valor neto realizable se puede determinar sobre la base de los precios generales de ventas y es un importe propio de las condiciones de la compañía, el valor razonable es un valor relacionado con el mercado y la forma como este determina los precios de venta.

**f) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
 IMPUESTOS ANTICIPADOS**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| 1010502 | CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA | | | | |
| 1010502001 | CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES CLIENTES | 13.475,17 | 7.993,33 | 5.481,84 | 68,58 |
| 1010502002 | CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES RENTA | 10,05 | 0,20 | 9,85 | 4.925,00 |
| 1010502004 | CREDITO TRIBUTARIO IR RETENCIONES TARJETAS | 4.036,16 | 1.860,45 | 2.175,71 | 116,95 |
| | SUBTOTAL | 17.521,38 | 9.853,98 | 7.667,40 | 77,81 |
| 1010504 | CREDITO TRIBUTARIO LIQUIDACION IVA E IMPTO RENTA | | | | |
| 1010504002 | ANTICIPO I.R. EJERCICIO EN CURSO | 1.315,73 | 0,00 | 1.315,73 | 100,00 |
| 1010504003 | CREDITO TRIBUTARIO IVA POR COMPRAS | 3.911,13 | 21.354,53 | -17.443,40 | -81,68 |
| 1010504004 | CREDITO TRIBUTARIO IVA POR RETENCIONES | 18.321,63 | 9.101,81 | 9.219,82 | 101,30 |
| | SUBTOTAL | 23.548,49 | 30.456,34 | -6.907,85 | -22,68 |
| | | | | | |
| | TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS | 41.069,87 | 40.310,32 | 759,55 | 1,88 |

Al 31 de diciembre del 2019, los Impuestos Anticipados, corresponden a retenciones efectuadas por las actividades realizadas por la Compañía en operaciones con los clientes, que se constituyen en crédito tributario IVA y Retenciones en la Fuente como crédito Tributario a favor de la Compañía, al cierre del ejercicio económico totalizó USD 41.069.87 y comparado con el saldo del 2018, se incrementaron en 1.88%.

El valor de USD 17.521.38, corresponden a Retenciones en la Fuente, registrado en el Casillero 857

“Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal” del Formulario 101 del Impuesto a la Renta.

En cuanto al Crédito Tributario IVA, por el valor de USD 18.321.63, comparado con considerado en el Formulario 104, Casilleros 657 “Saldo Crédito Tributario próximo mes – “Saldo Crédito Tributario próximo mes: Casillero 615 “Por Adquisiciones e Importaciones” registra USD 3.911.13 y en el Casillero 317 “Por Retenciones en la Fuente de IVA que le han sido efectuadas, registra mismo valor de USD 18.321.63.

Referente al Anticipo de Impuesto a la Renta Ejercicio en curso, por el valor de USD 1.315.73, consta registrado en el Casillero 851 “Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado”

g.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ACTIVO FIJO

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|--|-------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| 1020102 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| 1020102008 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 2.101,10 | 600,00 | 1.501,10 | 250,18 |
| 1020102009 | VEHICULOS, EQ. DE TRANS. Y EQUIPOS | 26.427,68 | 0,00 | 26.427,68 | 100,00 |
| | SUMAN ACTIVOS FIJOS | 28.528,78 | 600,00 | 27.928,78 | 4.654,80 |
| 1020103 | DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| 1020103008 | EQUIPO DE COMPUTACION | -592,21 | -124,00 | -468,21 | 377,59 |
| 1020103009 | VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE | -1.424,16 | 0,00 | -1.424,16 | 100,00 |
| | SUMAN DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS | -2.016,37 | -124,00 | -1.892,37 | 1.526,10 |
| | TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 26.512,41 | 476,00 | 26.036,41 | 5.469,83 |

Las Propiedades, Planta y Equipo representan el valor de USD 26.512.41 y están constituidos por los siguientes Activos: Equipos de Computación y Vehículos y Equipos de Transporte. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 2.016.37 y el Activo Fijo Neto registra USD 26.512.41, equivalente al incremento de 5.469.83%.

La Depreciación Acumulada se incrementó en USD 1.892.37, equivalente al 1.526.10% y fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Durante el ejercicio económico auditado, existió una adición por la compra de un vehículo, por el valor de USD 25.827.68 y adquisiciones de equipos de computación por USD 2.101.10, tal como se indica en el cuadro siguiente:

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION |
|----------------|------------------------------------|------------------|---------------|------------------|
| 1020102 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | | | |
| 1020102008 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 2.101,10 | 600,00 | 1.501,10 |
| 1020102009 | VEHICULOS, EQ. DE TRANS. Y EQUIPOS | 26.427,68 | 0,00 | 26.427,68 |
| | SUMAN ACTIVOS FIJOS | 28.528,78 | 600,00 | 27.928,78 |

La Compañía debe mantener los títulos de propiedad de estos valores. Además, todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas deben ser contabilizadas como parte de este rubro y las reparaciones y mantenimiento contabilizarse a resultados y, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Contabilidad debe registrar el Deterioro Acumulado y revisar el valor residual y la vida útil de los activos fijos, como mínimo al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. El Deterioro Acumulado, cuya provisión corresponde a una pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se propone la utilización de formatos de

Propiedades, Planta y Equipo, para llevar todo el historial completo de cada uno de los activos fijos.

**h.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
 PROVEEDORES**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| 2010301 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | | | | |
| 2010301001 | PROVEEDORES NACIONALES | 506.117,58 | 561.064,23 | -54.946,65 | -9,79 |
| 2010301004 | OTRASCUENTAS POR PAGAR DE LA COMPANIA | 7.471,67 | 0,00 | 7.471,67 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 513.589,25 | 561.064,23 | -47.474,98 | -8,46 |
| 2010501 | PROVISIONES LOCALES | | | | |
| 2010501001 | SERVICIOS PRESTADOS | 0,00 | 10.500,00 | -10.500,00 | -100,00 |
| 2010501002 | CONTRATO ALQUILER CAMIONES Y MONTACARGA | 0,00 | 12.000,03 | -12.000,03 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 0,00 | 22.500,03 | -22.500,03 | -100,00 |
| | TOTAL PROVEEDORES | 513.589,25 | 583.564,26 | -69.975,01 | -11,99 |

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo final corresponde a deudas por pagar a Proveedores que suman USD 513.589.25. En relación con el año anterior, se disminuyó en 11.99%.

Auditoria procedió a circular los proveedores el 98.83%, con el fin de reconfirmar los saldos al 30 de septiembre del 2019:

| DETALLE | CIRCULARES ENVIADAS | VALOR MUESTREO | VALOR AUXILIAR | DIFERENCIA | % |
|-------------------|---------------------|----------------|----------------|------------|-------|
| TOTAL PROVEEDORES | 28 | 521.144,84 | 527.336,54 | 6.191,70 | 98,83 |

**i) ACTIVOS FINANCIEROS
 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|--------|--------|------------|------------|-----------|---|
|--------|--------|------------|------------|-----------|---|

| | | | | | |
|-------------------|--|-----------------|------------------|------------------|---------------|
| | | | | | |
| 2010803 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | | | |
| 2010803002 | TARJETA DE CREDITO CORPORATIVA POR PAGAR | 396,89 | 0,00 | 396,89 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 396,89 | 0,00 | 396,89 | 100,00 |
| 2011301 | OTROS POR PAGAR | | | | |
| 2011301001 | OTRAS CUENTAS POR PAGAR R. WEIDEMANN | 5.000,00 | 0,00 | 5.000,00 | 100,00 |
| 2011301002 | CUENTAS POR PAGAR ANDRES TORO | 0,00 | 11.017,47 | -11.017,47 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 5.000,00 | 11.017,47 | -6.017,47 | -54,62 |
| | | | | | |
| | TOTAL ACREEDORES COMERCIALES | 5.396,89 | 11.017,47 | -5.620,58 | -51,02 |

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo final corresponde a Otras Cuentas por Pagar por USD 5.396.89. En relación con el año anterior, se disminuyó en 51.02%.

j) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**
IMPUESTOS POR PAGAR

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| 20107 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | | | | |
| 2010701 | CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA | | | | |
| 2010701060 | IMPUESTOS POR PAGAR | 3.717,15 | 3.364,14 | 353,01 | 10,49 |
| | SUBTOTAL | 3.717,15 | 3.364,14 | 353,01 | 10,49 |
| 2010702 | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | | | | |
| 2010702001 | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | 10.908,00 | 12.349,50 | -1.441,50 | -11,67 |
| | SUBTOTAL | 10.908,00 | 12.349,50 | -1.441,50 | -11,67 |
| | | | | | |
| | TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR | 14.625,15 | 15.713,64 | -1.088,49 | -6,93 |

Se constituye por los valores pendientes de pago de la Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, Retenciones de Impuesto al Valor Agregado y Anticipos Impuesto a la Renta, por el total de USD 14.625.15. Al cierre del ejercicio económico disminuyo en 6.93%.

En lo que respecta a las Retenciones en la Fuente por el valor de USD 2.252.25 y el registro del saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2019, no presenta diferencia y fue pagada el 15 de diciembre del 2019, tal como se deja indicado en el cuadro siguiente:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| SALDO SEGÚN BALANCE - DIC/19 | 2.252,25 |
| IMPUESTO POR PAGAR A DIC/19 | 2.252,25 |
| DIFERENCIA | 0,00 |

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado por el valor de USD 1.462.99 y el registro del saldo pendiente de la declaración de diciembre del 2019, presenta una diferencia inmaterial de USD 1.91, que fue pagada el 15 de enero del 2019, tal como se indica:

| | |
|--|-------------|
| IMPUESTO POR PAGAR FORMULARIO 104 | 1.462,99 |
| IMPUESTO POR PAGAR BALANCE | 1.464,90 |
| DIFERENCIA | 1,91 |

Referente al Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio 2019 por el valor de USD 10.908.00, corresponde al Impuesto Causado, registrado en la Declaración 101, Casillero 850.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de impuestos de las declaraciones y pagos de IVA y Retención en la Fuente de cada uno de los meses.

k) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS - IEES

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------|
| 2010703 | CON EL IEES | | | | |
| 2010703001 | APORTES PATRONAL IEES 12,15% | 957,00 | 583,83 | 373,17 | 63,92 |
| 2010703002 | APORTE PERSONAL IEES 9,35% | 744,22 | 454,05 | 290,17 | 63,91 |

| | | | | | |
|----------------|---|------------------|------------------|----------------|---------------|
| 2010703004 | PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS | 193,77 | 96,01 | 97,76 | 101,82 |
| 2010703004 | PRESTAMOS HIPOTECARIOS | 62,24 | 62,25 | -0,01 | -0,02 |
| | Subtotal | 1.957,23 | 1.196,14 | 761,09 | 63,63 |
| 2010704 | POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | | | | |
| 2010704001 | DECIMO TERCER SUELDO | 406,31 | 317,09 | 89,22 | 28,14 |
| 2010704002 | DECIMO CUARTO SUELDO | 1.641,50 | 1.286,80 | 354,70 | 27,56 |
| | Subtotal | 2.047,81 | 1.603,89 | 443,92 | 27,68 |
| 2010705 | PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR | | | | |
| 2010705001 | 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES POR PAGAR | 6.862,64 | 7.826,63 | -963,99 | -12,32 |
| | Subtotal | 6.862,64 | 7.826,63 | -963,99 | -12,32 |
| | TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | 10.867,68 | 10.626,66 | 241,02 | 2,27 |

La Cuenta Beneficios de Ley a Empleados al 31 de diciembre del 2019, comprende las obligaciones con el IESS, en cuanto al registro de los Aportes Patronales y Personales; Sueldos y Beneficios Sociales mensuales anuales y suman USD 10.867.68. Comparado con el saldo del año anterior, el presente ejercicio económico se vio incrementada en 2.27%.

La Compañía, no contabiliza la provisión de Vacaciones, por cuanto la Compañía cierra sus operaciones a mediados del mes de diciembre y retorna los primeros días de cada año, considerando en ese tiempo las vacaciones de todo el personal.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se presenta los cuadros de la Nómina, relacionada con la revisión de las provisiones de los sueldos y Beneficios Sociales.

**I) PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS
 ANTICIPOS DE CLIENTES**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|---------------|---------------|-------------------|-------------------|------------------|----------|
| | | | | | |

| 2019 | ANTICIPOS DE CLIENTES | | | | |
|-------------|-----------------------------------|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|
| 2011001001 | ANTICIPO CLIENTES VARIOS | 1.758,54 | 155,96 | 1.602,58 | 1.027,56 |
| | TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES | 1.758,54 | 155,96 | 1.602,58 | 1.027,56 |

Anticipos de Clientes al 31 de diciembre del 2019, presenta el monto de USD 1.758.54 y comparado con el año anterior se vio incrementada en 1.027.56%.

m) **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS**
CREDITO A MUTUO

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| 2010801 | CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS | | | | |
| 2010801001 | CREDITO MUTUO SOCIOS | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 | 100,00 |
| | TOTAL CREDITO A MUTUO | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 | 100,00 |

Al 31 de diciembre del 2019, Cuentas por Pagar diversas relacionadas representa el valor total de USD 40.000.00. Este registro está respaldado con dos Contratos a Mutuo de USD 20.000.00 cada uno, suscrito el 21 de junio y 24 de septiembre del 2019.

Dentro del cuerpo del Informe **"COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO"**, en comentario independiente, se deja comentado sobre el procedimiento del Crédito a Mutuo.

n).- **PATRIMONIO DE SOCIOS**
PATRIMONIO NETO

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|---|-------------------|-------------------|------------------|----------|
| 30102 | CAPITAL | | | | |
| 3010201 | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | | | | |
| 3010201001 | CAPITAL PAGADO SOCIO ANDRES FERNANDO TORO | 399,00 | 399,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | | |
|----------------|---|------------------|------------------|------------------|---------------|
| 3010201002 | CAPITAL PAGADO SOCIO VINICIO TORO VILLENA | 1,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 400,00 | 400,00 | 0,00 | 0,00 |
| 34101 | RESERVAS | | | | |
| 3040101001 | RESERVA LEGAL | 80,00 | 80,00 | 0,00 | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 80,00 | 80,00 | 0,00 | 0,00 |
| 307 | RESULTADOS DEL EJERCICIO | | | | |
| 3070101 | GANANCIA NETA DEL PERIODO | | | | |
| 3070201001 | GANANCIA NETA DEL PERIODO | 27.980,29 | 31.921,40 | -3.941,11 | -12,35 |
| | SUBTOTAL | 27.980,29 | 31.921,40 | -3.941,11 | -12,35 |
| | TOTAL PATRIMONIO | 28.460,29 | 32.401,40 | -3.941,11 | -12,16 |

Dentro de esta cuenta se incluye Capital Social Pagado, Reserva Legal, y Utilidad del Ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presenta un total de USD 28.460.29, con una reducción patrimonial del 12.16%. A continuación, se desglosa el Patrimonio:

CAPITAL. - La Compañía **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, tiene un Capital suscrito y pagado de USD 400.00.

RESERVA LEGAL. - El registro corresponde a USD 80.00, según la Ley de Compañías establece una apropiación **obligatoria** del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. La reserva legal se calcula sobre las utilidades netas, es decir luego del 15% Participación Trabajadores y del Impuesto a la Renta.

La Reserva Legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están

obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios ante las eventuales pérdidas.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad Líquida de **ACERCONS QUITO CÍA. LTDA.**, del ejercicio económico 2019 fue de USD 45.750.93, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad a distribuirse de USD 27.980.29, tal como se explica en el cuadro siguiente:

| | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| UTILIDAD DEL PERIODO | 45.750,93 | 52.177,53 |
| 15% PARTICIP. TRABAJADORES | 6.862,64 | 7.826,63 |
| SALDO ANTES DE IMPUESTO | 38.888,29 | 44.350,90 |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | 10.908,00 | 12.349,50 |
| UTILIDAD A GRAVABLE | 27.980,29 | 32.001,40 |
| RESERVA LEGAL | 0,00 | 80,00 |
| UTILIDAD A DISTRIBUIRSE | 27.980,29 | 31.921,40 |

o) INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS VENTAS

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|---------------|---|---------------------|---------------------|-------------------|--------------|
| 4 | INGRESOS | | | | |
| 40101 | INGRESOS POR VENTAS | | | | |
| 4010101001 | VENTAS BASE 12% IVA | 2.536.611,95 | 1.653.919,58 | 882.692,37 | 53,37 |
| 4010101002 | VENTAS BASE 0% IVA | 321,19 | 137,43 | 183,76 | 133,71 |
| | SUBTOTAL | 2.536.933,14 | 1.654.057,01 | 882.876,13 | 53,38 |
| 401010 | DEVOLUCIONES EN VENTAS | | | | |
| 4010101003 | (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS TARIFA 0% IVA | -34,19 | -118,93 | 84,74 | -71,25 |
| 4010101008 | (-) DEVOLUCIONES EN VENTAS TARIFA 12% IVA | -76.683,47 | -71.033,04 | -5.650,43 | 7,95 |
| 4010101009 | DESCUENTO EN VENTAS | 0,00 | -126,33 | 126,33 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | -76.683,47 | -71.278,30 | -5.439,36 | 7,63 |

| | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------|
| | TOTAL VENTAS | 2.460.215,48 | 1.582.778,71 | 877.436,77 | 55,44 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|--------------|

ACERCONS QUITO CIA. LTDA., reconoce sus ingresos de su actividad principal venta de Materiales y Herramientas de Ferretería. Durante el año 2019 registró las ventas netas por el valor de USD 2.460.215.487, cuyo monto comparado con las ventas del año 2018, reflejó un incremento de 55.44%.

Estos ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios.

p) **COSTO DE VENTAS**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| 50101 | COSTO DE VENTAS INVENTARIO | | | | |
| 5010101001 | COSTO DE VENTA DE MERCADERIAS | 2.084.610,90 | 1.346.549,80 | 738.061,10 | 54,81 |
| | SUBTOTAL | 2.084.610,90 | 1.346.549,80 | 738.061,10 | 54,81 |
| 5010102 | OTROS COSTOS GENERALES | | | | |
| 5010102003 | CONSUMO BODEGA INTERNO | 0,00 | 500,66 | -500,66 | -100,00 |
| 5010102004 | CONSUMO BODEGA INTERNO AT | 0,00 | 2.811,17 | -2.811,17 | -100,00 |
| 5010102005 | CONSUMO BODEGA INTERNO VINICIO | 0,00 | 6.863,38 | -6.863,38 | -100,00 |
| 5010102006 | AJUSTE INVENTARIO FISICO | 178,69 | 789,85 | -611,16 | -77,38 |
| 5010102007 | ROBO INVENTARIO 030219 | 1.926,49 | 0,00 | 1.926,49 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 2.105,18 | 10.965,06 | -8.859,88 | -80,80 |
| | TOTAL COSTO DE VENTAS | 2.086.716,08 | 1.357.514,86 | 729.201,22 | 53,72 |

Al 31 de diciembre del 2019, totalizó USD 2.086.716.08 y este Costo de Ventas se vio incrementada con un índice del 53.72%.

El Costo de ventas, en las empresas comerciales se encuentra representado por el precio de compra de los artículos adquiridos y vendidos, más los fletes y gastos incidentales que se

incurrieron para adquirir los artículos, como gastos de importación, rebajas y descuentos en compras.

El Costo de Ventas en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 84.82%.

| RUBROS | COSTO DE VENTAS | VENTAS NETAS | % |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|--------------|
| COSTO DE VENTAS/VENTAS | 2.086.716,08 | 2.460.215,48 | 84,82 |

q) **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACIÓN | % |
|----------------|--|------------------|------------------|------------------|---------------|
| 50201 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | | | | |
| 5020101 | SUELDO, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES | | | | |
| 5020101001 | SUELDOS Y SALARIOS | 96.960,15 | 32.785,00 | 64.175,15 | 195,75 |
| 5020101005 | OTROS INGRESOS OCASIONALES | 176,00 | 900,00 | -724,00 | -80,44 |
| 5020101006 | BONIFICACION EMPLEADOS | 112,64 | 400,00 | -287,36 | -71,84 |
| | SUBTOTAL | 97.248,79 | 34.085,00 | 63.163,79 | 185,31 |
| 5020102 | APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL | | | | |
| 5020102001 | APORTE PATRONAL 12,15% | 11.781,82 | 4.008,36 | 7.773,46 | 193,93 |
| 5020102002 | FONDO DE RESERVA | 3.696,40 | 0,00 | 3.696,40 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 15.478,22 | 4.008,36 | 11.469,86 | 286,15 |
| 5020103 | BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES | | | | |
| 5020103001 | DECIMO TERCER SUELDO | 5.080,75 | 2.222,10 | 2.858,65 | 128,65 |
| 5020103002 | DECIMO CUARTO SUELDO | 4.157,89 | 1.801,44 | 2.356,45 | 130,81 |
| 5020103003 | VACACIONES | 50,68 | 0,00 | 50,68 | 100,00 |
| 5020103006 | BONIFICACIONES VOLUNTARIAS | 0,00 | 4.627,08 | -4.627,08 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 9.289,32 | 6.650,62 | 2.638,70 | 7,38 |
| 5020105 | OTROS GASTOS DE PERSONAL | | | | |
| 5020105002 | CAPACITACIONES | 1.050,00 | 5.082,10 | -4.032,10 | -79,34 |
| 5020105003 | UNIFORMES Y EQUIPO DE TRABAJO | 583,53 | 0,00 | 583,53 | 100,00 |
| 5020105004 | GASTOS MEDICOS Y SIMILARES | 774,31 | 0,00 | 774,31 | 100,00 |
| 5020105005 | AGASAJOS Y FESTEJOS | 735,67 | 1.227,89 | -492,22 | -40,09 |

| | | | | | |
|----------------|--|------------------|------------------|------------------|---------------|
| 5020105006 | SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD | 0,00 | 335,00 | -335,00 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 3.143,51 | 6.644,99 | -3.501,48 | -52,69 |
| 5020106 | HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS | | | | |
| 5020106001 | HONORARIOS PROFESIONALES | 37.129,04 | 5.657,16 | 31.471,88 | 556,32 |
| 5020106003 | SERVICIOS OCASIONALES PN | 942,49 | 813,98 | 128,51 | 15,79 |
| 5020106004 | SERVICIOS OCASIONALES MENSAJERIA | 2.160,00 | 1.080,00 | 1.080,00 | 100,00 |
| 5020106005 | SERVICIOS REPRESENTACION | 0,00 | 14.000,00 | -14.000,00 | -100,00 |
| 5020106006 | COMISIONES EN VENTAS | 1.914,91 | 11.017,47 | -9.102,56 | -82,62 |
| 5020106007 | SERVICIOS OCASIONALES CIA | 0,00 | 10.500,00 | -10.500,00 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 42.146,44 | 43.068,61 | -922,17 | -2,14 |
| 5020107 | MANTENIMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| 5020107002 | INSTALACIONES | 41.480,75 | 3.513,24 | 37.967,51 | 1.080,70 |
| 5020107003 | MUEBLES Y ENSERES | 347,70 | 80,00 | 267,70 | 334,63 |
| 5020107005 | EQUIPO DE OFICINA | 0,00 | 1.030,22 | -1.030,22 | -100,00 |
| 5020107006 | SOFTWARE | 750,00 | 117,00 | 633,00 | 541,03 |
| 5020107007 | EQUIPO DE COMPUTACION | 651,48 | 1.332,53 | -681,05 | -51,11 |
| 5020107008 | VEHICULOS | 3.295,37 | 458,81 | 2.836,56 | 618,24 |
| 5020107009 | REPUESTOS Y HERRAMIENTAS | 8,20 | 112,75 | -104,55 | -92,73 |
| | SUBTOTAL | 46.533,50 | 6.644,55 | 39.888,95 | 600,33 |
| 5020109 | GASTOS DE VEHICULOS | | | | |
| 5020109001 | MATRICULACION DE VEHICULOS | 672,36 | 0,00 | 672,36 | 100,00 |
| 5020109003 | GARAGE, PEAJES , OTROS | 36,92 | 37,58 | -0,66 | -1,76 |
| 5020109004 | COMBUSTIBLE VEHICULOS | 3.440,15 | 1.275,55 | 2.164,60 | 169,70 |
| 5020109005 | MULTAS AMT . ANT. REVISION | 0,00 | 115,80 | -115,80 | -100,00 |
| 5020109006 | ALQUILER DE CAMIONES | 19.800,00 | 12.000,03 | 7.799,97 | 65,00 |
| 5020109007 | ALQUILER MONTACARGA | 2.200,00 | 0,00 | 2.200,00 | 100,00 |
| 5020109008 | REPUESTOS, ACCESORIOS VEHICULOS | 4.420,54 | 0,00 | 4.420,54 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 30.569,97 | 13.428,96 | 17.141,01 | 127,64 |
| 5020110 | SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES) | | | | |
| 5020110003 | MEDICO | 1.495,00 | 0,00 | 1.495,00 | 100,00 |
| 5020110005 | VEHICULOS | 2.245,41 | 0,00 | 2.245,41 | 100,00 |
| 5020110007 | POR ROBO | 0,90 | 0,00 | 0,90 | 100,00 |
| 5020110008 | DIAL DATAFAST | 44,00 | 0,00 | 44,00 | 100,00 |

| | | | | | |
|---------------|---|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| | SUBTOTAL | 3.785,31 | 0,00 | 3.785,31 | 100,00 |
| 502011 | GASTOS DE GESTION | | | | |
| 502011001 | GASTOS DE GESTION | 7,80 | 13,00 | -5,20 | -40,00 |
| | SUBTOTAL | 7,80 | 13,00 | -5,20 | -40,00 |
| 502012 | GASTOS DE VIAJE | | | | |
| 502012001 | GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR | 4.874,61 | 6.694,25 | -1.819,64 | -27,18 |
| | SUBTOTAL | 4.874,61 | 6.694,25 | -1.819,64 | -27,18 |
| 502013 | AGUA, ENERGIA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES | | | | |
| 502013003 | INTERNET | 1.542,87 | 206,00 | 1.336,87 | 648,97 |
| 502013004 | MONITOREO | 324,00 | 27,00 | 297,00 | 1.100,00 |
| 502013005 | TELEFONIA | 573,36 | 61,58 | 511,78 | 831,08 |
| 502013006 | ALQUILER DATAFAST | 52,25 | 456,25 | -404,00 | -88,55 |
| 502013007 | MANTENIMIENTO PORTAL WEB | 2.804,00 | 1.355,00 | 1.449,00 | 106,94 |
| | SUBTOTAL | 5.296,48 | 2.105,83 | 3.190,65 | 151,52 |
| 502014 | GASTOS DE OFICINA | | | | |
| 502014001 | SUMINISTROS DE OFICINA | 1.494,20 | 1.746,48 | -252,28 | -14,45 |
| 502014002 | SUMINISTROS DE COMPUTACION | 52,84 | 495,00 | -442,16 | -89,33 |
| 502014004 | MATERIAL IMPRESO Y FORMULARIOS | 967,06 | 1.609,20 | -642,14 | -39,90 |
| 502014006 | HERRAMIENTAS PARA USO DE EMPRESA | 151,89 | 142,26 | 9,63 | 6,77 |
| 502014007 | ARRIENDO OFICINA Y PATIO | 36.400,00 | 21.000,00 | 15.400,00 | 73,33 |
| 502014010 | SUMINISTROS DE CAFETERIA | 955,61 | 570,15 | 385,46 | 67,61 |
| 502014011 | SUMINISTROS DE LIMPIEZA | 16,23 | 34,63 | -18,40 | -53,13 |
| 502014013 | SERVICIOS DE PUBLICIDAD | 10.702,14 | 264,00 | 10.438,14 | 3.953,84 |
| 502014014 | ATENCION A CLIENTES BIENES | 2.927,14 | 722,50 | 2.204,64 | 305,14 |
| 502014015 | ROTULACION PREVENTIVA E INFORMATIVA | 20,00 | 0,00 | 20,00 | 100,00 |
| 502014016 | SERVICIOS DE SEGURIDAD FISICA | 960,00 | 0,00 | 960,00 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 54.647,11 | 26.584,22 | 28.062,89 | 105,56 |
| 502015 | IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS | | | | |
| 502015002 | IMPUESTOS MUNICIPALES | 1.912,20 | 0,00 | 1.912,20 | 100,00 |
| 502015003 | IMPUESTOS 1,5 X 1000 SOBRE LOS ACTIVOS | 48,60 | 0,00 | 48,60 | 100,00 |
| 502015010 | IVA QUE SE CARGA AL GASTO | 0,00 | 33,07 | -33,07 | -100,00 |
| | SUBTOTAL | 1.960,80 | 33,07 | 1.927,73 | 5.829,24 |

| | | | | | |
|----------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| 5020116 | DEPRECIACIONES | | | | |
| 5020116008 | EQUIPOS DE COMPUTACION | 468,21 | 124,00 | 344,21 | 277,59 |
| 5020116009 | VEHICULOS | 1.424,16 | 0,00 | 1.424,16 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 1.892,37 | 124,00 | 1.768,37 | 1.426,10 |
| | | | | | |
| | TOTAL GASTOS ADMINISTRACION | 316.874,23 | 152.085,46 | 164.788,77 | 108,35 |

Los Gastos Administración incluyen los gastos de Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, Aportes IESS, Honorarios, comisiones y dietas, Mantenimiento de activos fijos, Seguros y reaseguros, Gastos de Gestión y de Viajes, Servicios Básicos y otros, totalizando USD 316.874.23 que comparado con el saldo del año anterior tuvo un aumento de 108.35%. Estos gastos del periodo son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Dentro de los Gastos de Administración, se incluyen los Gastos de Ventas, por lo que sugerimos su tener en cuenta para los próximos estados financieros, que permitan su mejor presentación razonable, toda vez que los gastos de ventas tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas y los gastos de administración tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa.

Los Gastos de Administración en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 12.88%.

| RUBROS | | GASTOS DE ADMINISTRACION | VENTAS NETAS | % |
|-------------------------------------|-----------|--------------------------|---------------------|--------------|
| GASTOS ADMINISTRACION/VENTAS | DE | 316.874,23 | 2.460.215,48 | 12,88 |

r) **OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|----------------|-----------------------|------------|------------|-----------|---------|
| 4010102 | OTROS INGRESOS | | | | |
| 4010102001 | OTROS INGRESOS | 558,03 | 355,37 | 202,66 | 57,03 |
| 4010102002 | POR MULTAS | 0,00 | 20,00 | -20,00 | -100,00 |
| 4010102003 | FLETE EN VENTAS | 0,00 | 10,00 | -10,00 | -100,00 |
| 4010102004 | INGRESOS REBATE | 1.802,99 | 1.896,24 | -93,25 | -4,92 |
| 4010102005 | INTERES A FAVOR BP | 31,15 | 11,25 | 19,90 | 176,89 |

| | | | | | |
|------------|--|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| 4010102006 | SALDO CTVS CLIENTES | 25,80 | 34,13 | -8,33 | -24,41 |
| 4010102007 | AJ FISICO INV | 2.349,23 | 0,00 | 2.349,23 | 100,00 |
| 4010102008 | INTERES PLAZO FIJO MAYOR | 472,82 | 0,00 | 472,82 | 100,00 |
| | TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | 5.240,02 | 2.326,99 | 2.913,03 | 125,18 |

Corresponden a Intereses Ganados Bancarios y otros Ingresos registrados en el presente ejercicio, cuyo valor total corresponde a USD 5.420.02 presenta un incremento del 125.18%. Estos ingresos no ordinarios, se derivan de operaciones o transacciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Otros Ingresos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.21%.

| RUBROS | OTROS INGRESOS | VENTAS NETAS | % |
|------------------------------|-----------------|---------------------|-------------|
| OTROS INGRESOS/VENTAS | 5.240,02 | 2.460.215,48 | 0,21 |

s) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

| CODIGO | CUENTA | 31/12/2019 | 31/12/2018 | VARIACION | % |
|-------------------|--|-----------------|------------------|-------------------|---------------|
| 5020119 | OTROS GASTOS | | | | |
| 5020119002 | GASTOS LEGALES | 215,15 | 393,17 | -178,02 | -45,28 |
| 5020119003 | ENCOMIENDAS Y CORREOS | 0,00 | 3,53 | -3,53 | -100,00 |
| 5020119005 | TRANSPORTES Y FLETES CLIENTES | 105,83 | 63,99 | 41,84 | 65,39 |
| 5020119006 | TRANSPORTE EN COMPRAS | 865,99 | 10.684,97 | -9.818,98 | -91,90 |
| 5020119007 | GASTOS VARIOS | 790,56 | 4.938,35 | -4.147,79 | -83,99 |
| 5020119008 | PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES | 1.290,51 | 1.574,78 | -284,27 | -18,05 |
| 5020119009 | GASTOS NO DEDUCIBLES RET ASUMIDAS | 13,70 | 72,42 | -58,72 | -81,08 |
| 5020119010 | DIFERENCIAS PIS | 16,82 | 10,43 | 6,39 | 61,27 |
| 5020119011 | GASTOS NO DEDUCIBLES | 83,79 | 21,56 | 62,23 | 288,64 |
| 5020119012 | GASTOS NO DEDUCIBLES CF | 12,08 | 0,00 | 12,08 | 100,00 |
| | SUBTOTAL | 3.394,43 | 17.763,20 | -14.368,77 | -80,89 |
| 5020301 | SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS | | | | |
| 5020301002 | GASTOS BANCARIOS | 716,44 | 304,25 | 412,19 | 135,48 |
| 5020301003 | GASTOS BANCARIOS T/C | 24,29 | 0,00 | 24,29 | 100,00 |

| | | | | | |
|-------------------|--|------------------|------------------|------------------|-----------------|
| | SUBTOTAL | 4.231,03 | 304,25 | 3.926,78 | 1.290,64 |
| 5020302 | COMISIONES | | | | |
| 5020302001 | COMISIONES BANCARIOS | 133,65 | 94,01 | 39,64 | 42,17 |
| 5020302002 | COMISION TARIJETA DE CREDITO | 11.845,45 | 5.166,39 | 6.679,06 | 129,28 |
| | SUBTOTAL | 16.950,86 | 5.260,40 | 11.690,46 | 222,24 |
| | | | | | |
| | TOTAL OTROS GASTOS NO OPERACIONALES | 16.114,26 | 23.327,85 | -7.213,59 | -30,92 |

Constituyen a los Gastos Financieros Locales, tales como intereses y comisiones bancarias, y otros gastos no operacionales por el valor de USD 16.114.26 y en relación con el año 2018 disminuyó en 30.92%. Estos gastos no ordinarios, se derivan de operaciones o transacciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la entidad, ya sean frecuentes o no.

Otros Gastos en relación a las ventas netas representa para el año 2019 el 0.65%.

| RUBROS | OTROS GASTOS | VENTAS NETAS | % |
|----------------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| OTROS GASTOS/VENTAS | 16.114,26 | 2.460.215,48 | 0,65 |

NOTA 4.- RECURSOS DE CAPITAL Y NEGOCIO EN MARCHA

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Compañía, así como en las ganancias netas para 2020; sin embargo, en este punto, el efecto es demasiado temprano para cuantificar. El alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de

2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía. En consecuencia, las evaluaciones de las indicaciones de deterioro son y la prueba de deterioro realizada por la gerencia al 31 de diciembre de 2019 se basa en los flujos de efectivo futuros esperados por la gerencia al 31 de diciembre de 2019, que pueden diferir de los flujos de efectivo esperados por la gerencia al momento de la adopción del Informe Anual. Lo anterior implica que la liquidez de la Compañía puede estar bajo una presión considerable.

La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones precarias, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, etc. comunidad, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, nuevas inyecciones de capital de los socios o accionistas y refinanciación.

En este momento, la gerencia está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica, las nuevas inyecciones de capital de los socios o accionistas y la refinanciación. En la actualidad, aún no se han concluido dichos acuerdos.

Es expectativa de la gerencia que las medidas a tomar aseguren que la Compañía tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha. Sin embargo, lo anterior también, por naturaleza, indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha.

NOTA 5.- LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO EN MEDIO DEL COVID-19

La situación actual es una oportunidad para revisar el tema de la continuidad de los negocios. Los planes de continuidad del negocio, se constituyen en herramientas valiosas en momentos en que las empresas pueden verse afectadas por eventos que las pueden afectar seriamente. Los auditores deben evaluar si las empresas donde laboran, o sus clientes, poseen un plan y de tenerlo, en qué condiciones se encuentra.

La primera recomendación (que debería ser obvia) en caso de ausencia de un plan de continuidad en una organización, es crear uno. A continuación, algunas consideraciones que debe tener una organización al hacer su plan y que deben ser motivo de evaluación del auditor:

1. **Análisis del impacto del negocio**

El paso inicial para hacer un plan de continuidad es que la organización elabore un análisis de impacto del negocio. Este análisis esencialmente consiste en una descripción de las pérdidas potenciales tendría una organización, si alguno de los procesos del negocio o de los recursos que permiten su funcionamiento sufren una parálisis. Esto permite determinar que recursos se van a requerir al momento de recuperarse y en qué orden debe restablecerse la actividad operativa; en el actual entorno, un BIA puede ayudar a las organizaciones a determinar y evaluar los posibles efectos del coronavirus en las operaciones comerciales. Al realizar este análisis, hay que tener en cuenta el impacto en diferentes grupos o terceros:

➤ **Empleados y colaboradores:**

Es necesario identificar los procesos críticos y quienes los ejecutan. Posteriormente, hay que determinar si estos procesos deben llevarse a cabo en las instalaciones o si se pueden realizar de forma remota. Esta misma evaluación hay que hacerla para los demás empleados. Es vital capacitar a algunas personas, de manera que puedan reemplazar temporalmente a quienes desarrollan trabajos vitales, puesto que pueden presentarse ausencias por enfermedad. También hay que tener copias de seguridad de la información importante y sensible (documentos legales, financieros, etc.).

➤ **Clientes:**

Hay que evaluar a los clientes e implementar, en cuanto sea posible, estrategias de fidelización. Así mismo, hay que evitar cualquier daño reputacional. Debe prestarse atención al riesgo crediticio de los clientes y las condiciones en que se negocia con ellos, de manera que no haya preocupaciones importantes una vez las condiciones vuelvan a la normalidad.

➤ **Proveedores:**

De manera semejante al caso de los empleados, hay que determinar qué suministros o proveedores son críticos para mantener las operaciones en funcionamiento y las cadenas de suministro sin interrupción. Es necesario revisar todos los contratos de proveedores, entender sus implicaciones y determinar si hay otras maneras de continuar las operaciones de la organización si uno de los proveedores no puede entregar mercancías. Es el momento de repensar y reconsiderar todo. Hay que fomentar la innovación y la creatividad.

2. **Análisis de escenarios**

Es conveniente contar con modelos que permitan evaluar escenarios, desde el más complejo hasta el más probable. Esto proporciona una gama adecuada de resultados, que la organización puede considerar. Al determinar grupos de interés clave y los riesgos para cada uno, es posible prever posibles resultados estratégicos, operativos y financieros para los próximos tres, seis o doce meses. Es válido así mismo, ver modelos de negocio alternativos o nuevas formas de servir a los clientes.

3. **Análisis de riesgos**

Con base en los análisis de escenarios, es posible identificar nuevos riesgos (inclusive potenciales) financieros, estratégicos, operativos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia. Esto le permite a la organización contar con escenarios sólidos.

4. **Comunicación**

La comunicación con las partes interesadas es también un paso vital de cada plan de continuidad. La organización debe definir el contenido y la frecuencia con los que desea comunicarse con sus grupos de interesados. Es extremadamente útil crear páginas de destino específicas para empleados, clientes, inversores, etc., con recursos y orientación.

Se debe contar con protocolos de comunicación, responsables y tareas de comunicación que se encuentran asignadas. Si la organización aún no tiene uno, debe de la organización en torno a los objetivos clave. En la literatura técnica hay material acerca de planes de comunicación en crisis que vale la pena consultar.

5. **Plan de recuperación**

Un plan de recuperación en un desastre, que puede crearse en paralelo, es útil para hacer frente a la situación que originó la puesta en marcha del plan de continuidad del negocio. Contempla un proceso de recuperación que cubre los datos, el hardware y el software crítico, para que un negocio pueda comenzar de nuevo sus operaciones, luego de un desastre sea natural o provocado. Puede incluir proyectos para enfrentarse a la pérdida inesperada o repentina de personal clave.

Al ejecutar el plan de recuperación, la copia de seguridad es quizás la herramienta más importante, ya que será el respaldo de los datos que se usará para la recuperación de la organización. Una organización puede comenzar el negocio en nuevas instalaciones, si fue destruida, puede recuperarse de un ataque informático, puede realizar cualquier acción luego de una situación de desastre, si cuenta con una copia de seguridad para empezar de nuevo. Por tanto, hay que prestar especial atención a la existencia y funcionamiento de una copia de respaldo de los datos.

6. **Monitoreo continuo.**

Un Plan de continuidad del negocio eficaz también se centra en los indicadores clave de rendimiento de los procesos prioritarios. Es conveniente entonces aumentar la frecuencia de medición y seguimiento de la liquidez, ventas, stock, etc. a diario y /o semanal. Deben aprovecharse las fuentes de datos para obtener respuestas rápidas a los riesgos cambiantes.

Este conjunto de elementos, deben ser considerados por el auditor, al examinar un plan de continuidad y para ofrecer recomendaciones estructurales en una situación como la actual, de manera que se espere mantener la supervivencia de las organizaciones en el futuro.

NOTA 6.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

ACERCONS QUITO CÍA. LTDA., debe sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; que se indican: NIC 19 Beneficios a los empleados. Código del trabajo: Artículos 216, 217 y 218 (Jubilación patronal), Artículos 185 y 188. (Desahucio y Despido Intempestivo), cuya obligatoriedad remarcó el Organismo de Control, en su oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017, que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados, de acuerdo al Párrafo 67- NIC 19, que dispone a la empresa utilizar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

La NIC 19 y NIIF PYMES Sección 28, estipula que las empresas deben contabilizar las obligaciones con sus empleados, tanto legales como implícitos, determinando el valor presente de estos beneficios y el

valor razonable de cualquier activo (pasivo) del plan, con una regularidad suficiente y mediante un estudio actuarial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) parten de la premisa de que la empresa se encuentra en marcha; por lo tanto, se asume que las obligaciones por un beneficio futuro tienen probabilidad de ocurrencia y deben ser valoradas a valor razonable (valor presente).

Si la empresa deja de provisionar la reserva de Jubilación Patronal, no tendrá los recursos necesarios al momento que un empleado, con más de 20 años de servicios, se desvincule por despido.

En cuanto a la Bonificación por Desahucio, se valora de igual forma bajo el principio de empresa en marcha y está calculada considerando probabilidades de un hecho incierto como son: el momento en que se dará una salida y el trabajador que se desvinculará de la empresa.

Las empresas auditoras son las encargadas de revisar y verificar que aquellas en marcha, apliquen de forma correcta e integral las NIIF; motivo por el cual, contabilizar las reservas y costos anuales tanto de Jubilación Patronal como de Bonificación por Desahucio, constituyen una obligación para todas las compañías que lleven su contabilidad bajo esta normativa, sean estas PYMES o completas.

Las empresas bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) deben aplicar, de manera obligatoria, las NIIF que en el caso de las empresas grandes son las NIIF completas y en el caso de las pequeñas y medianas son las NIIF – PYMES. Por lo tanto, las empresas deben realizar el estudio actuarial anualmente a fin de cumplir íntegramente con las NIIF.

La legislación tributaria, en el numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, condiciona actualmente la deducibilidad tributaria al pago de la jubilación patronal y del desahucio. Cabe recordar que anteriormente los gastos relacionados con la dotación de la provisión de desahucio para todos los trabajadores y para la provisión por jubilación para los trabajadores con más de 10 años de servicio soportados por estudios actuariales eran deducibles para efectos tributarios.

El reglamento vigente expone que las provisiones que se efectúen a partir del 1 de enero de 2018 y siguientes años para cubrir los pagos por desahucio o jubilación patronal no son deducibles, **pero, en coherencia de lo dispuesto en la ley, reconoce la creación de un activo por impuesto diferido, según lo prescrito por la NIC 12, que podrá ser utilizado en el momento en el que el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar las obligaciones que provisionó.** (La negrilla y subrayado es mío)

El Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 28 de los Impuestos Diferidos, numeral 11, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 312 del 24 de julio del 2018, claramente deja indicado sobre la contabilización obligatoria de estos impuestos diferidos, que transcribimos:

"Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno".

Para la determinación de las obligaciones de jubilación patronal y desahucio la administración de una compañía no contrate a un actuario, dejamos indicado que ésta es la responsable ante los socios, accionistas, trabajadores, autoridades de control y otros interesados, por la elaboración y presentación de los estados financieros.

Por los cambios en la legislación tributaria señalados anteriormente que afectan al ejercicio 2018, la administración de la compañía debe considerar las siguientes situaciones para evitar contingencias tributarias:

- a. Identificar los débitos a estas provisiones asociados con salidas del personal y los créditos a estas provisiones relacionados las prestaciones recibidas por la empresa, no netearlos y tratarlos separadamente.
- b. Los débitos a la provisión pueden originarse por la salida de personal, considerando que en años anteriores se dotaron las provisiones. En este caso, deberá distinguirse entre las provisiones cuyos gastos relacionados no fueron deducibles y aquellas cuyos gastos relacionados sí lo fueron. Para las primeras, la reversión debería generar un ingreso que no debería estar sometido a tributación, porque ya tributó. Mientras que para las segundas, al no haber constituido en su momento un gasto no deducible para efectos tributarios, la reversión debe generar un ingreso tributable.
- c. **El costo relacionado con el incremento de las provisiones es un gasto no deducible tributariamente que generará un activo por impuesto diferido.** Este activo se lo calcula al multiplicar el gasto no deducible por la tasa impositiva que le corresponde a la empresa, y que se lo utilizará en el futuro en la medida que se paguen las obligaciones laborales en su momento provisionadas.

JUSTIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.- Contabilidad no registró al gasto por estos conceptos, en consideración del Artículo 10, numeral 13 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que establece que son gastos deducibles los pagos efectuados más no lo son las provisiones; al efectuar las provisiones se generan gastos no deducibles sobre los que habría que pagar impuestos adicionales; por ello, no se realizaron provisiones más aún cuando la norma es facultativa al señalar que se podrá efectuar provisiones por estos conceptos.

NOTA 7.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 899 9 de diciembre de 2016, dentro de las DISPOSICIONES DEROGATORIAS, deja indicado, la siguiente derogatoria:

“PRIMERA.- Deróguese la Ley de Propiedad Intelectual, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 426 de 28 de diciembre de 2006 y todas las disposiciones reformativas incorporadas a la misma”.

Dentro de este Código Orgánico enunciado, Libro III "De la Gestión de los Conocimientos"; Título I "Principios y Disposiciones Generales"; Capítulo I "Principios Generales"; Artículos del No. 85 al 96, consta todo lo relacionado con la Propiedad Intelectual.

Sin embargo, independiente de esta derogatoria, sigue vigente la Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, donde la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa y en el numeral 1.7 del artículo uno del mencionado reglamento ***"obliga a los administradores a constar en sus informes, el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor entre las que se encuentra el software por parte de la compañía"***. (Las comillas y el subrayado es del Auditor).

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

CRITERIO DE AUDITORIA EXTERNA: La Administración de **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes.

La Administración de **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, en sus informes anuales a la Junta General, considera esta referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada e indicar si están o no inmersos.

NOTA 8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros de **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, comprenden las cuentas por Cobrar. Por la naturaleza de sus actividades, los principales riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía, son riesgos de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La Administración debe revisar y acordar políticas para administrar estos riesgos, que se resumen a continuación:

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, cuando el caso lo amerita:

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**

ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA., Ha adoptado una política para involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Asimismo, no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna Compañía de contrapartes con características similares.

Riesgo de liquidez.- La Gerencia General de **ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA.**, tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. El crecimiento de la Compañía ha sido financiado casi en su totalidad por el efectivo generado por la operación del negocio.

Riesgo de capital.- ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA., gestionan su capital para asegurar que esté en capacidad de continuar como Compañía en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

| | |
|---|---------------|
| CAPITAL DE TRABAJO [(ACTIVO CORRIENTE (588.185.39) – PASIVO CORRIENTE (546.237.51)] | USD 41.947.88 |
| INDICE DE LIQUIDEZ [(ACTIVO CORRIENTE (588.185.39) – PASIVO CORRIENTE (546.237.51)] | USD 1.08 |
| INDICE DE ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL [(PASIVOS TOTALES (586.237.51) / PATRIMONIO (28.460.29)] | 20.60 Veces |

Auditoria Externa, considera que los indicadores financieros que tanto el Capital de Trabajo de USD 41.941.88 y el Índice de Liquidez de USD 1.08, estarían dentro de los parámetros del tamaño de la organización, como para permitirle cubrir deudas de terceros y con una liquidez financiera satisfactoria. En cuanto al índice de liquidez, por cada dólar que adeuda la Compañía, cuenta con apenas USD 1.08, lo que deja entrever que del análisis de liquidez la Compañía cuenta con un respaldo apretado para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Referente al Endeudamiento Patrimonial cuya lectura es ***“las veces que el patrimonio de ACERCON\$ QUITO CIA. LTDA., en este caso está comprometido con sus acreedores”***, el endeudamiento es un problema de [flujo de efectivo](#). En resumen, podemos decir, que los Pasivos superan al Patrimonio en 20.60 veces; esto deja entrever que la Compañía no puede seguir endeudándose, situación que acarrearía un alto riesgo; a esto, se añade que la Compañía no podría soportar el costo de la deuda y mantener la solvencia en favor de los socios.

NOTA 9.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contingencias, relacionadas con disputas, litigios, demandas o procedimientos legales contra o que afecten a la misma. Igualmente, no mantiene ningún compromiso, relacionado con contratos celebrados con proveedores y clientes.

Con fecha 12 de diciembre del 2019, el Dr. Washington Baquero Jaramillo, deja expresado lo siguiente: ***“... no conozco que la indicada compañía a la fecha tenga reclamos no iniciados que la administración considere que se van a iniciar y que estos le puedan traer reclamos no iniciados que la administración considere que se van a iniciar y que estos le puedan traer***

resultados desfavorables. No existe ningún tipo de limitación en mis respuestas, ni tampoco la compañía me adeuda valor alguno por honorarios ni otros conceptos".

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En la preparación de los estados financieros de **ACERCONS QUITO CIA. LTDA.**, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (04 de junio del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2019 solo ciertos eventos y acciones asociadas habían tenido lugar, según información recibida por los medios de información de todo el mundo.

Sin embargo, aunque los casos fueron reportados a la Organización Mundial de la Salud – OMS, el 30 diciembre de 2019, el anuncio del coronavirus como emergencia de salud global sólo se realizó hasta el 31 de enero de 2020, fecha después de la cual los gobiernos tomaron medidas. Sobre esta base, y como era de esperarse, los pronósticos, proyecciones y supuestos asociados que se utilizaron para los fines de las pruebas de deterioro reflejaron poco o ningún cambio como resultado del brote de coronavirus.

No obstante, sí será necesario garantizar que se realicen las revelaciones apropiadas de eventos posteriores no ajustables en los estados financieros del período que finalizó el 31 de diciembre de 2019.

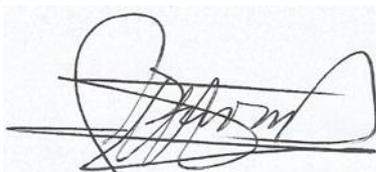
Aunque es posible concluir que sigue siendo apropiado que los estados financieros se preparen sobre una base de empresa en marcha, en algunos casos las implicaciones del brote de coronavirus son tales que hay o puede haber dudas significativas sobre la capacidad de una entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

En tales casos, en la medida en que haya la incertidumbre material sobre que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, las revelaciones deben ser incluidas en los estados financieros. Al hacer su evaluación de negocio en marcha, la información que está disponible después de la fecha del informe debe tenerse en cuenta. El párrafo 26 de la NIC 1 requiere que:

"(...) la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. El grado de detalle de las consideraciones dependerá de los hechos que se presenten en cada caso (...)"

Así las cosas, en circunstancias en las que el brote de coronavirus da lugar a una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, pero se ha concluido que la base de negocio en marcha de la preparación sigue siendo adecuada, la administración necesita incluir revelaciones ampliadas para respaldar su conclusión de que la base de la empresa en marcha es adecuada. Estos incluirán:

- Revelaciones adecuadas sobre el brote de coronavirus y los planes de la gerencia para hacer frente a sus efectos; y
- Revelación clara de que existe una incertidumbre material sobre la capacidad de la entidad para continuar, y, por lo tanto, es posible que no pueda realizar sus activos y pagar sus pasivos en el curso ordinario de su negocio.



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Junio 04 del 2020